

VALPARAÍSO, 7 de noviembre de 2007

A S. E. EL La Cámara de Diputados, en sesión de
PRESIDENTE esta fecha, ha dado su aprobación al informe de la Comisión
 Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas
 durante la tramitación del proyecto de ley que modifica el
DEL Código Penal y el Código Procesal Penal en materias de
H. SENADO seguridad ciudadana, y refuerza las atribuciones
 preventivas de las policías, boletín N° 4.321-07.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

Acompaño los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO WALKER PRIETO
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Prosecretario de la Cámara de Diputados